

--

Datos generales:

Nombre de la autoridad
No. de cédula

Domicilio:

Provincia
Cantón
Parroquia
Dirección
Correo electrónico
Teléfonos

Institución en la que ejerce la Dignidad:
---

Dignidad que ejerce:
----------------------

Ámbito de representación de la Dignidad. Marque con una x el ámbito de representación que le corresponda.
--

INFORME DE RE

Período de gestión del cual rinde cuentas:
Fecha de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:
Lugar de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:

CUMPLIMIENTO DEL PLAN PRESENTADO AL ORGANIS

<b>Plan de trabajo planteados formalmente al CNE.</b>
Expedir normativas, acuerdos y reglamentos que permitan el desarrollo y cumplimiento del plan de trabajo para el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo económico de los habitantes de la parroquia Barbones.
Establecer un presupuesto participativo donde se establezcan las necesidades insatisfechas del GAD parroquial, con el fin de lograr el bienestar de los habitantes de la parroquia Barbones.

<p>Organizar con barriadas, sitios y lugares la promoción de actos sociales, culturales y deportivos, mediante la firma de convenios con los GADS Municipales y Provinciales, generando una mayor actividad económica y turística de la parroquia Barbones.</p>
<p>Aplicar alianzas estratégicas entre la Junta Parroquial, el GAD Municipal del cantón El Guabo y GAD Provincial de El Oro, para trabajar en soluciones definitivas para la dotación de servicios básicos y vialidad de la Parroquia.</p>
<p>Aplicar mingas y otras actividades para el cuidado, arreglo y mantenimiento de parques, áreas verdes y otros espacios de esparcimiento, empoderando a la ciudadanía el amor a su parroquia.</p>
<p>Implementar campañas médicas entrega de medicación, mediante convenios Interinstitucional, con el fin de mejorar la salud de los habitantes de la Parroquia Barbones, en especial en aquellos sitios donde la carencia de centros médicos impide el cuidado y atención que requieren.</p>
<p>Aplicar un modelo Administrativo y económico, con un enfoque de las necesidades y servicios que la ciudadanía demanda, que permita realizar obras y acciones destinadas a la transformación, embellecimiento y cambio sostenibles de la parroquia.</p>

Detallar las acciones cumplidas, mediante la rendición de cuentas y transparencia de la información, lo que permitirá mantener el contacto directo y permanente con la ciudadanía.

#### CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O CC

##### FUNCIONES, ATRIBUCIONES, COMPETENCIAS

a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural

b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural

c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designen la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación

d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con el COOTAD y la ley

e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural

##### CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Tributarias

#### PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACION, FISCA

##### PROPUESTAS

ninguna

#### **PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Se refiere a los mecanismos**

Mecanismos de participación ciudadana implementados en el ejercicio de su dignidad

Asamblea Local

Audiencia pública

Cabildo popular
Consejo de planificación local
Otros

#### RENDICIÓN DE CUENTAS

Se refiere al proceso de rendición de cuentas que ha

Para la deliberación pública de la Rendición de cuen

Se despejaron las preguntas de la consulta ciudadar

Se despejaron las preguntas de la consulta cu

---

---

**FORMULARIO DE INFORM**

---

---

Wilmer Luzgardo Cruz Cruz
070367905 0

El Oro
Santa Rosa
Jambelí
Barrio virgen del cisne
<a href="mailto:wilmerluz003@gmail.com">wilmerluz003@gmail.com</a>
099 824 3215

GAD PARROQUIAL
----------------

VOCAL PRINCIPAL
-----------------

Exterior
Nacional
Provincial
Distrito Metropolitano
Cantonal
Parroquial     X

<b>CONDICIÓN DE CUENTAS:</b>
2023
27 de Mayo de 2024
Salon auditorio del GAD

**¿CÓMO COMPETENTE:** se refiere a la información sobre el cumplimiento

<b>Principales acciones realizadas en cada uno de los aspectos del Plan del Trabajo</b>
Socializar con habitantes y demás miembros de la junta los puntos principales del plan de trabajo y las acciones prioritarias.
Involucrar a demás entidades de gobierno Nacional o seccional en las necesidades que tenemos en nuestra parroquia.
Socializar con habitantes las propuestas que contemplan el presupuesto.
Acoger las observaciones que se presenten por parte de los asistentes.

Aprobar el presupuesto socializado.
Socializar con los habitantes de la barriada la organización de eventos deportivos.
Formar comité de trabajo y comprometer las acciones y resultados esperados.
Delegar funciones y apoyar con logística y personal para realización de eventos.
Gestionar con los GAD Municipal y otras entidades del Estado los mecanismos para atender la necesidad de dotación de servicios básicos.
Solicitar la atención en vialidad a la Prefectura, y presentar nuestras necesidades para acordar compromisos de trabajo.
Socializar con moradores de la Parroquia Barbones los programas de limpieza y arreglo de parques.
Coordinar y delegar funciones para ejecutar las labores de arreglo <del>del ornato de la parroquia</del>
Invitar al GAD Municipal de EL Guabo a participar en los <del>programas de mingas y arreglos</del>
Atención médica en áreas de: medicina, odontología, fisioterapia, laboratorio.
Suministros, equipos y accesorios de las áreas médicas del Patronato Municipal de El Guabo.
Campañas médicas periódicas, en sitios y lugares donde haya carencia de atención médica.
Convenio para construcción de plantas de tratamiento de agua potable.
Convenios de asfaltado integral urbano-rural.
Convenios para implementar sistema de alcantarillado.

Informar a la ciudadanía sobre su rol como veedores de los procesos de rendición de cuentas.
Socializar ante los habitantes el resultado de gestión.
Publicar los informes de gestión en los diferentes medios de información.

**COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:**

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS A SU CARGO
Durante el año 2023 se han realizado sesiones en las que se han intervenido con voz y voto.
Se establecieron resoluciones aprobadas de manera unánime, y la ejecución de proyectos en beneficio de la población.
La comisión asignada por el GAD parroquial.
DURANTE EL AÑO 2023 SE FISCALIZARON LAS OBRAS Y PROYECTOS REALIZADAS POR EL GAD. Durante el año 2023 se modifica la planificación territorial y la reforma presupuestaria del GAD.

SI
X

**IZACION, POLITICA PÚBLICA:**

RESULTADOS
ninguno

**os de participación ciudadana que han sido implementados en el ej**

Marque con una X los mecanismos implementados
X
X


n implementado en el ejercicio de su dignidad:

tas del 2023, se cumplió con el proceso metodológico dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, las 4 etapas:

Principales aportes ciudadanos recibidos

ra el día de la deliberación pública, realizadas en la cuenta pública

Principales aportes ciudadanos recibidos

idadana el día de la deliberación pública, realizadas en la cuenta pública

nto del Plan de trabajo presentado al CNE para las autoridades de elección popular.

Principales resultados obtenidos en cada uno de los aspectos del Plan de Trabajo
Fortalecimiento de la comunicación y el entendimiento mutuo entre los habitantes y los miembros de la Junta.
Acceso a recursos adicionales y el apoyo técnico y financiero por parte de entidades de gobierno nacional o seccional para abordar las necesidades específicas de la Parroquia.
Generación de un participación por parte de los habitantes en cómo se utiliza el presupuesto asignado.
Mejoramiento de la calidad de las propuestas y decisiones tomadas, al integrar las observaciones y sugerencias de los asistentes.

Asignación formal de recursos financieros para la ejecución de proyectos y programas que fueron socializados y discutidos con la comunidad.
Participación e interés de los habitantes de la barriada en los eventos deportivos organizados como campeonatos de fútbol.
Establecimiento de un equipo comprometido, trabajando en conjunto para alcanzar los objetivos y resultados esperados.
Ejecución exitosa de los eventos planificados, gracias a la delegación de funciones y el apoyo proporcionado en logística y personal.
Acceso a servicios básicos para los habitantes de la comunidad, gracias a la gestión realizada con los GAD Municipal y otras entidades estatales.A
Mejora de la vialidad en la comunidad, gracias a la atención y compromisos acordados con la Prefectura.
Participación y compromiso por los moradores de la Parroquia Barbones en mingas de limpieza y mantenimiento de parques.
Mejora estética y funcional del ornato de la Parroquia, gracias a la coordinación y delegación efectiva de funciones.
Colaboración con el GAD Municipal de El Guabo y la comunidad local, en participar en mingas y mantenimientos.
Acceso a servicios de atención médica integral en la Parroquia, incluyendo medicina general, odontología, fisioterapia y laboratorio.
Aumento en la disponibilidad y variedad de recursos médicos y equipos especializados del Patronato Municipal de El Guabo.
Atención médica en áreas donde hay carencias, gracias a la realización de campañas médicas periódicas.
Acceso a agua potable para los habitantes de la Parroquia, gracias a la construcción de plantas de tratamiento de agua potable mediante convenios.
Mejora en la infraestructura vial tanto en áreas urbanas como rurales de la Parroquia, gracias a la implementación de convenios de asfaltado.
Reducción de los problemas de saneamiento y la contaminación ambiental en la Parroquia, gracias a la implementación de sistemas de alcantarillado.

Aumento de la transparencia y la confianza en las autoridades locales, al informar a los habitantes sobre los resultados de gestión obtenidos.
Involucramiento y participación de la comunidad en los asuntos locales, al sentirse informada y consciente de los resultados de gestión.
Transparencia y acceso a la información sobre la gestión pública por parte de la comunidad, al publicar los informes en diferentes medios de información.

RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS.
Se realizaron 21 sesiones ordinarias desde el 15 de mayo al 31 de diciembre del 2023.
Se aprobaron 64 resoluciones comprendidas en el periodo del 15 de mayo al 31 de diciembre del 2023.
Se realizaron representaciones y delegaciones en asambleas y juntas como autoridad legal de la junta parroquial.
Fiscalización de las obras realizadas en el periodo comprendido entre el 15 de mayo al 31 de diciembre del 2023
Se cumplieron con las funciones establecidas por el COOTAD en el Art. 68.

NO

**ercicio de su dignidad:**

Medios de verificación
<a href="https://www.jambeli.gob.ec/index.php/ct-menu-item-69/r-de-cuentas-2023">https://www.jambeli.gob.ec/index.php/ct-menu-item-69/r-de-cuentas-2023</a>
<a href="https://www.jambeli.gob.ec/index.php/ct-menu-item-69/r-de-cuentas-2023">https://www.jambeli.gob.ec/index.php/ct-menu-item-69/r-de-cuentas-2023</a>


**[Redacted]**

esto por el pleno del CPCCS En el marco de la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2023-476, en el cumplimiento de las normas establecidas.

**[Redacted] os en el proceso de Rendición de Cuentas:**

personal de Facebook del 15 de febrero al 5 de marzo del 2024, las mismas que no han requerido retroalimentación.

**[Redacted] os en el proceso de Rendición de Cuentas:**

enta personal de Facebook en el mes de mayo del 2024, las mismas que no han requerido retroalimentación.

--

Observaciones
Ninguna
Ninguna
Ninguna
Ninguna



Ninguna
Ninguna
Ninguna

OBSERVACIONES
Ninguna
Ninguna
Ninguna
Ninguna
Ninguna

MEDIOS DE VERIFICACIÓN
certificado de

